

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa que, en el día de ayer, ha alcanzado un acuerdo con Veolia Environnement S.A. (en adelante, “**Veolia**”), relativo a su participación estable en el accionariado y en los órganos de gobierno de Veolia.

En virtud de dicho acuerdo, y con sujeción a sus términos y condiciones, CriteriaCaixa se propone adquirir un 5% del capital social de Veolia; tendrá el derecho de proponer la designación de un consejero en el Consejo de Administración de dicha sociedad, y a que éste participe en dos de los siguientes tres comités del Consejo de Administración: los Comités de Cuentas y Auditoría; de Remuneración; y de Investigación, Innovación y Desarrollo Sostenible.

Palma, 4 de marzo de 2025.